



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001022-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a actuaciones realizadas por la Consejería de Sanidad para esclarecer la causa del fallecimiento de un paciente del hospital Clínico que ha dado lugar a la apertura de diligencias por parte del juzgado número tres de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/001022, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a actuaciones realizadas por la Consejería de Sanidad para esclarecer la causa del fallecimiento de un paciente del hospital Clínico que ha dado lugar a la apertura de diligencias por parte del juzgado número tres de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Pedro González Reglero, Ana M.ª Redondo García, José Francisco Martín Martínez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El juzgado de Instrucción número 3 de Valladolid ha abierto diligencias con el fin de esclarecer la muerte de un paciente en el Hospital Clínico de Valladolid, posiblemente como consecuencia de la aparición de un brote infeccioso.

Se da la circunstancia de que hacía unas semanas había fallecido la esposa de ese mismo paciente como consecuencia de un shock séptico.



Estos fallecimientos han ido acompañados de denuncias de suciedad acumulada en las proximidades de la REA y la UVI.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León para esclarecer la causa del fallecimiento que ha dado lugar a la apertura de diligencias por parte del juzgado número 3 de Valladolid?

2.º- ¿Cuál ha sido la causa de la acumulación de cajas y basura en las proximidades de la REA y la UVI?

3.º- ¿Qué medidas ha tomado la Consejería para evitar que se repitan este tipo de situaciones?

Valladolid, 21 de enero de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez,
Pedro Luis González Reglero,
Ana María Carmen Redondo García,
José Francisco Martín Martínez y
María Teresa López Martín